

Expte. n.º 3/2003 Pascual Ortuño Soriano. Vivienda unifamiliar aislada en paraje «Fuente La Negra».

Yecla, 6 de marzo de 2003.—El Alcalde, Vicente Maeso Carbonell.

Yecla

3478 Corrección de error. Bases Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 69, de 25 de marzo de 2003, aparecen publicadas las bases para la provisión de cinco plazas de Auxiliar de Administración General de este Excmo. Ayuntamiento (Anuncio n.º 3478).

Se ha advertido error en dicha publicación, imputable a esa Imprenta Regional, consistente en que se ha omitido, en Base Sexta, el párrafo que abajo se indica en negrita.

Por medio del presente anuncio se corrige dicho error, debiendo entenderse correctamente transcritas dichas Bases del modo que sigue:

[...]

- Por cada mes completo de servicios prestados (...) en plaza de Telefonista u Ordenanza-Telefonista (...): 0,020 puntos (ya publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 69)

«Méritos académicos (máximo 2,00 puntos)»

- Titulación de Diplomado en Gestión y Administración Pública: 2,00 puntos (ya publicado en «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 69)

[...]

Sirva esta publicación para anular igualmente el anuncio de corrección aparecido en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 76, de 2 de abril de 2003 (Anuncio n.º 3478)

1.- Urbana.- Trozo de terreno, antes tierra secano, situado en el paraje de Los Bases, término de Torre Pacheco, en la Carretera de Los Alcázares, donde está marcado con el número 109 de policía, de una extensión superficial según el título previo y el Registro, de novecientos ochenta y siete metros cuadrados, equivalente a nueve áreas y ochenta y siete centiáreas, si bien en realidad y según Catastro, mide mil trescientos treinta y dos metros cuadrados (1.332 M2), que linda: frente, Carretera de Los Alcázares, donde está marcado con el número 109 de policía; derecha entrando, Don Miguel Sanmartín García, Doña Jerónima Juan Martínez, Don Facundo Alcaraz Sánchez y Don Calixto Izquierdo Campillo; izquierda entrando, Don José Sánchez Pérez; y fondo, Don José Sánchez Pérez. Según el título previo, lindaba: por el Norte y Oeste, finca matriz de donde se segregó; Sur, Vereda de San Ginés; y Este, casas de Miguel Sanmartín García, Don Antonio Izquierdo Campillo, Facundo Alcaraz Sánchez y Don Calixto Izquierdo Campillo.

2.- Inscripción.- Pendiente de ella. A efectos de busca se cita el Libro 158 de Pacheco, folio 116, finca número 9572, del Registro de la Propiedad número siete de Murcia.

3.- Título: El de Disolución de Comunidad otorgada en Torre Pacheco, ante el Notario Don José Ignacio Gómez Valdivieso, el día 4 de Agosto de 1.984, bajo el número 168 de protocolo, subsanada por otra otorgada en Torre Pacheco, ante el infrascrito Notario, el día 3 de Junio de 1.999, bajo el número 1745 de protocolo.

Por la presente se notifica a la iniciación del acta, conforme a las reglas 5.ª y 6.ª del artículo 203 de la Ley Hipotecaria, a toda persona que pueda ostentar algún derecho sobre la referida finca, y desee aportar alguna información o contradicción a lo expuesto, o alegar algún derecho, para que lo exponga en esta Notaría, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto.

Torre Pacheco a trece de marzo de dos mil tres.—
El Notario.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de don Juan Isidro Gancedo del Pino

3963 Acta de notoriedad.

Juan Isidro Gancedo del Pino, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Torre Pacheco, Plaza de la Libertad, número 5-1.º

Hago saber: Que en la Notaría de mi cargo estoy tramitando, a requerimiento de don Julián García Ros, mayor de edad, casado en régimen de gananciales con doña Ana Martínez López, vecino de Elche, provincia de Alicante, con domicilio conyugal en Calle Violeta, número 4-3.º - Torrellano-, con D.N.I. número 22.855.373-C., Acta de notoriedad para la acreditación de un exceso de cabida (Artículo 298 del Reglamento Hipotecario), de la siguiente finca:

Notaría de Miguel Ángel Cuevas de Aldasoro

4041 Inicio de tramitación de acta de presencia.

Yo, Miguel Ángel Cuevas de Aldasoro, Notario de Cartagena, ciudad de mi residencia, y del Ilustre Colegio Notarial de Albacete, hago constar que en virtud de requerimiento de fecha 5 de junio de 2002, he iniciado la tramitación de acta de presencia y de notoriedad para la constatación de exceso de cabida que tiene por objeto la siguiente finca: Urbana, un trozo de terreno situado en diputación de Pozo Estrecho, término municipal de Cartagena, que mide según el título ciento sesenta y cinco metros cincuenta decímetros cuadrados, pero la medición recientemente practicada y que consta en el Catastro resulta ser de trescientos cinco metros cuadrados, siendo sus linderos actuales los siguientes: Frente, calle del Gallo, donde le corresponde al número 9, derecha entrando;

calle de Lima; izquierda, casas número 7 de la calle del Gallo y número 3 de la Plaza de Hernando de Soto, de comunidad de propietarios y Ginés Zamora Jiménez, y fondo, casa número 4 de la Plaza de Hernando de Soto, de don José Zamora Jiménez. Sus linderos anteriores eran los siguientes: Norte, José Zamora Jiménez; Sur, terreno dejado para calle; Este, termina en punta, y Oeste, Avenida de don Ginés Huertas. Es la finca número 14.816 de la sección 2.ª del Registro de Cartagena número Uno.

Para notificar a las personas indicadas y a cuantos pudieran ostentar algún derecho sobre la finca, a finca de que dentro de los veinte días siguientes a la notificación puedan comparecer ante al Notario y exponer y justificar sus derechos, expido la presente en Cartagena, a 27 de diciembre de 2002.—El Notario.

Comunidad de Regantes del Trasvase Tajo-Segura

4042 Anuncio de convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

Por el presente escrito se cita a todos los regantes de esta Comunidad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el domingo día 27 de abril de 2003 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda y última convocatoria, en los locales de la Comunidad de Regantes sitos en la paraje de Puerto Errado del término municipal de Calasparra, para trata el siguiente :

Orden del día

1.- Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2002 para su aprobación si procede.

2.- Presentación de la memoria y cuentas del ejercicio económico del año 2002 para su aprobación.

3.- Presentación del presupuesto ordinario de gastos para el ejercicio del año 2003 para su aprobación y fijación de la derrama que proceda.

4.- Fijación del precio del agua para la campaña 2003.

5.- Autorizar a la Junta de Gobierno para la destrucción de la documentación de las cuentas bancarias que sobrepasen los 10 años.

6.- Ruegos y preguntas.

Calasparra-Cieza, 20 de marzo de 2003.—El Presidente, José Antonio Lucas Álvarez.

Heredamiento de la Acequia Principal de Archena

4309 Convocatoria a junta general ordinaria.

Por medio de la presente, se cita a todos los socios de este Heredamiento, para celebrar junta general

ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de abril a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda, en el salón del Cine de Invierno de Archena, con el siguiente orden del día:

1.º) Lectura de actas de las juntas anteriores.

2.º) Información y aprobación si procede, de la compra de terrenos para la construcción de embalses, y facultar al Presidente para la realización de las gestiones oportunas.

3.º) Exposición de cuentas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2002.

4.º) Previsión de gastos y aprobación de reparto para el año 2003.

5.º) Ruegos y preguntas.

Aviso importante: Únicamente podrá asistir la persona titular del derecho de riego o socio, e igualmente para poder asistir a la junta, así como para poder ejercer el derecho a voto, deberá acudir provisto de la presente citación y del documento nacional de identidad.

Archena, 31 de marzo de 2003.—El Presidente, Juan José Rojo Guillén.

Mancomunidad Turística Mar Menor

3964 Adjudicación de las obras «2.ª Fase de las obras de mejora del entorno de Cala del Pino» En La Manga del Mar Menor.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Mancomunidad Turística del Mar Menor
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: «2.ª Fase de las obras de Mejora del entorno de Cala del Pino».
- c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia núm. 10 el día 14 de enero de 2003.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación. Importe Total: 150.253 euros

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de marzo de 2003
- b) Contratista: Ibersilva
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 121.539,65 euros

Cartagena, 6 de marzo de 2003.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.